

AUTORIZA GIRO EXTRAORDINARIO

HUÉPIL, MAYO 09 DE 2019.

VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la ley orgánica constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL. N°-1, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Art. 3 de la Ley 19.880 establece base de los Procesos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) EL Decreto Alcaldicio N°3565 de fecha 23 de noviembre de 2018, que aprueba Plan de Salud Comunal y Presupuesto del Depto. de Salud año 2019.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 3462 del año 2016, que asigna funciones y delega firma de actos administrativos.
- e) El Decreto Alcaldicio N°3548 del año 2016, que complementa la asignación de funciones y delegación de firma.
- f) Los Informes Sociales, Otorgado por las Asistentes Sociales Srta. Aurora Ríos Zapata, Viviana Córdova Riquelme y Karina Silva San Martín, funcionarias del Depto. Salud durante los meses de enero, marzo y abril; se le aportara con dinero para realizar exámenes a usuarios de la comuna de TucaPel, se adjunta detalle de nómina de los beneficiados del presente año.

N°	NOMBRE	RUT	NOMBRE DEL EXAMEN	MONTO A ENTREGAR
1	MONICA GARAY GARRIDO	[REDACTED]	MAGNIFICACION MAMARIA DOS PLACAS	\$ 9,100
2	DAVID SEGUEL MORALES	[REDACTED]	RMN DE COLUMNA LUMBAR SIN CONTRASTE	\$ 66.696
3	ANA GONZALEZ SEGUEL	[REDACTED]	ECOTOMOGRAFIA TIRIODEA	\$ 16.380
4	JOSE BURGOS ZAPATA	[REDACTED]	ECOTOMOGRAFIA HOMBRO DERECHO	\$ 16.380
5	LUIS LEIVA ITURRA	[REDACTED]	RMN DE COLUMNA LUMBAR NO CONTRATADA	\$ 33.348
6	YOSELYN URRUTIA VERA	[REDACTED]	RMN DE COLUMNA LUMBAR SIN CONTRASTE	\$ 33.348
7	ANA FUENTES GRANDON	[REDACTED]	RMN DE COLUMNA CERVICAL	\$ 83.370
8	DOMINGO HENRIQUEZ LEIVA	[REDACTED]	RMN DE ARTICULACION HOMBRO DERECHO	\$ 68.360
9	PAMELA SANHUEZA ARRIAGADA	[REDACTED]	RMN DE COLUMNA LUMBROSACRA	\$ 50.022
10	FERNANDO FUENTES INZUNZA	[REDACTED]	ECOCARDIAGRAMA 2D	\$ 64.760
11	MAURICIO SILVA POLANCO	[REDACTED]	TAC CEREBRAL	\$ 100.000
12	DARIAN PEREZ SANHUEZA	[REDACTED]	TEST CUTANEO DE ALERGIA	\$ 25.000
13	MAYKA LANDAETA FIGUEROA	[REDACTED]	ECOGRAFIA TRANSVAGINAL	\$ 30.000
14	ALEJANDRA CALQUIN MORA	[REDACTED]	ECOGRAFIA TRANSVAGINAL	\$ 30.000
15	MAXIMO HENRIQUEZ HENRIQUEZ	[REDACTED]	ECOGRAFIA PROSTATICA TRANSRECTAL	\$ 32.000
16	MARIA ANGELICA SANCHEZ SANCHEZ	[REDACTED]	OCT	\$ 24.000
17	LUIS VIELMA ITURRA	[REDACTED]	RMN DE HOMBRO DERECHO	\$ 27.344

TOTAL \$ 710 108

DECRETO N° 1746/

1.- Apruébese el giro extraordinario sujeto a rendición consistente en un monto de \$710.108- (setecientos diez mil ciento ocho pesos), según lo indicado en el punto f) de los vistos.

A nombre de la Funcionaria Srta. María Paz Pérez, habilitada del departamento de salud.

2.- La Disponibilidad Presupuestaria a cargo de la cta [REDACTED] Otras Transferencias al Sector Privado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, INFORMESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



**GUSTAVO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**FRANCISCO DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**



Distribución:
CC De Partes Municipal
Of. Alcaldía
Of. Depto. Salud
FDA/GPL/FSF/mlb

